



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

Convocatoria de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para el control y seguimiento del proceso de renovación del Servicio de Autobús Urbano.

La Presidencia de la *Comisión no permanente o específica para el control y seguimiento del proceso de renovación del Servicio de Autobús Urbano*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 30 de enero de 2020, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

Sesión EXTRAORDINARIA Nº 1/2022
Día 26 de ABRIL de 2022 (martes)
13:30 HORAS
Salón de sesiones del Pleno

Anexo: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior nº 4/2021, celebrada el día 30 de agosto.
- 2.- Informe del Presidente sobre el estado actual del proceso de la renovación.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el control y seguimiento del proceso de renovación del Servicio de Autobús Urbano, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente,

Manuel Villar Sola

